



1.- La organización de la liga

La liga se crea en el año 2002 a iniciativa del comité organizador formado por Manuel Luengo, Paco Batalla y Paco Moya. Dicho comité gestiona la organización de la liga y la cena entrega de premios de clausura de la competición.

2.- Inscripción de equipos / jugador@s:

2.1. La cuota de inscripción por equipo será de: 205€ el primer equipo, 185€ el segundo y 165€ el tercero y sucesivos, que se abonará antes del inicio de la competición. Esto da derecho a:

- Derechos de participación en la competición.
- 21 botes de pelotas "Bullpadel Premiun" por equipo.
- 2 invitaciones por club para el cocktail entrega de premios.
- Por participar en la Liga se tendrá derecho a, la inscripción gratuita de un equipo en el "Campeonato por Equipos de Madrid de 3ª categoría" que organiza la FMP. Los clubes que participen en dicho Campeonato, tendrán que estar federados y estarán obligados a que todos sus jugadores cuenten con licencia federativa en vigor en el momento de la inscripción.

De no realizar el pago en fecha, la organización se reserva el derecho de disponer de la plaza como crea oportuno.

2.2. Requisitos a cumplir por los equipos para participar en la Liga:

- ***Podrá participar cualquier club que esté a un máximo de 90km de la puerta del sol, sea o no de la CCAA, que corresponde a la distancia entre Cadalso de los Vidrios y puerta del sol.***
- ***Número de jugadores: Se exige un mínimo de 22 inscritos por equipo (16 masculinos, y 6 femeninos). Desde la edición 2017, será obligatorio que cumplan 13 años como mínimo en el año de la edición de juego.***

2.3. Antes del comienzo de la competición, el comité organizador decidirá el último día para que los clubes introduzcan en la aplicación-web de la liga la documentación necesaria para poder participar. Habrá que rellenar obligatoriamente nombre, teléfono y e-mail tanto del responsable del club como del capitán de cada equipo, así como, número y tipo de pistas para las eliminatorias,

día y hora de juego, datos del club, y relación de jugadores participantes en la Liga detallando nombre, dos apellidos, número de DNI y mail, que estarán ocultos.

En División de Honor y Primera División los jugadores deben tener licencia federativa en vigor para poder participar, por tanto el Capitán deberá rellenar en estos casos el número de licencia y los puntos FMP o la conversión de puntos WPT que aporta la organización. En los filiales de los equipos de Honor y Primera, también será obligatorio incluir el número de licencia y los puntos de los jugadores, en el caso de que los tuvieran.

2.4. Desde la Edición 2016, la Liga es puntuable para tod@s los jugador@s con licencia en vigor para el ranking absoluto de la F.M.P., independientemente de la división en la que participen, para ello deberán rellenar el campo “núm. de licencia” (ver tabla de puntos en web FMP o Liga).

2.5. Se podrán incorporar jugadores hasta el viernes de la semana de comienzo de la segunda vuelta hasta un máximo de 2 variaciones de lista por equipo, llamado “actualización de equipo”. Igualmente se considera actualización de equipo el cambio de día/hora de juego tal y como se especifica en el punto 4.4. En caso de detectarse algún jugador inscrito en más de un equipo por error, este pasará a pertenecer solo al equipo en el que primero jugó.

3.- Reglamento de Competición - Edición 2017

3.1. En cada edición se modifica el reglamento en base a situaciones producidas durante la competición para seguir mejorando el funcionamiento de la misma.

3.2. Calendario:

- Fecha tope inscripción jugadores web: 20 de Enero. ***A partir de esta fecha, las incorporaciones serán contempladas como actualización. Véase punto 2.5.***
- ***Recogida de pelotas: 13, 14 y 15 de enero en FMP y Ondapadel de 10 a 14hs. Fuera de esos días, se podrán recoger en Ondapadel hasta el día 27 enero en horario de 17 a 21hs. Pasada la fecha se pierde el derecho de retirada pero no la obligatoriedad de su uso en la competición.***
- Fecha de inicio: 21/22 de Enero.
- Fecha finalización: 27/28 de Mayo.
- Play-offs: días 3/4 de Junio.
- Cocktail entrega de premios: El 10 de junio, se celebrará un cocktail para todos los Capitanes y acompañantes previa confirmación (dos invitaciones por club) que quieran acudir, donde se entregarán los trofeos y/ó diplomas a todos los equipos participantes. De quedar plazas libres, estas se repartirán según peticiones y previo pago de las mismas.

3.3. Sistema de Juego y Clasificación:

Los partidos se jugarán al mejor de 3 sets, con tie-break en todos ellos.

Se aplicará la Normativa/Reglamento FEP para cualquier aspecto no contemplado en esta normativa

- Confrontación ganada 3 puntos.
- Confrontación empatada 2 puntos.
- Confrontación perdida 1 punto.
- W.O del equipo 0 puntos.
- 2° W.O del equipo – 2 puntos.
- 3º W.O del equipo expulsión de la competición.

En caso de empate a puntos entre equipos en la clasificación final, este se deshará según el criterio:

- Cruce entre equipos con mismos puntos.
- De persistir, partidos ganados/perdidos del total de la liga.
- De persistir, sets ganados/perdidos entre los igualados.
- De persistir, juegos ganados/perdidos entre los igualados.
- Cuando el empate se produzca entre tres o más equipos se seguirán los mismos criterios. En el momento en que el empate se reduzca a dos equipos, se seguirá el mismo criterio comenzando por el 1º criterio de desempate.

3.4. Día y hora de juego:

El día de juego será el sábado ó domingo (a elección de club anfitrión), manteniendo el horario para todas las jornadas. En caso de modificación, por fuerza mayor, del horario establecido en la hoja de inscripción, el equipo local deberá comunicárselo al visitante como máximo el lunes previo a la confrontación. Deberá poner copia a la organización y tendrá que ser autorizado por esta salvo acuerdo entre las partes.

Nunca podrá empezar antes de las 10hs ni después de las 19hs. Salvo los que dispongan de 2 pistas que será a las 18hs.

3.5. Confrontaciones:

Los equipos pondrán a disposición de la eliminatoria las pistas para poder disputar la misma, según calendario y hora marcada por el equipo local y salvo fuerza mayor, vestuarios. El equipo/jugador visitante NO deberá abonar nada al equipo local.

El N° mínimo de pistas será de 3 y comenzaran a la misma hora salvo 2 excepciones en las que se podrá jugar con 2:

- La instalación solo dispone de 2 pistas.
- La instalación dispone de más de 2 pistas pero coinciden en casa más de dos equipos a la vez.

En caso de clubes con distintos tipos de pistas, estas se sortearan entre los partidos a jugar salvo acuerdo entre capitanes.

El equipo local está obligado, a poner un mínimo de tres botes de bolas nuevos, independientemente del número de partidos que se jueguen en el primer turno. Si la Liga consigue “bola oficial”, se repartirá a razón de 21 botes / equipo y solo se podrá jugar con dicha bola.

El incumplimiento de cualquiera de estos dos puntos anteriores, se sancionará con W.O. para el equipo local, salvo que se dispute la eliminatoria, en cuyo caso no se podrá reclamar.

Cada confrontación constara de 6 partidos (4 masculinos y 2 femeninos). El número mínimo de partidos a jugar será de 4. Si alguno de los equipos no puede juntar 4 parejas, la confrontación será ganada por el equipo contrario.

Si no se puede acabar algún partido por falta de tiempo en la reserva de pistas, estos serán perdidos por el equipo local salvo que se pueda cambiar de pista y esta sea de la misma tipología. Si no se pudiera empezar a la hora fijada por el mismo problema, el equipo visitante al pasar 15' sobre la hora marcada como comienzo de la eliminatoria, podrá dar "wo no avisado" a las parejas que les ocurra.

Si por inclemencias del tiempo, rotura de cristales, luces....no se pudiera acabar una eliminatoria ya empezada, los capitanes se pondrán de acuerdo en día y hora para su terminación según marcador, con los mismos jugadores. De no ser así, dichos partidos se tratarían como wo avisado, salvo acuerdo entre capitanes.

Antes de comenzar los encuentros los capitanes se entregarán por escrito su alineación no pudiéndose modificar esta bajo ningún concepto. Además cada jugador tendrá que enseñar el D.N.I. al capitán rival antes del comienzo del partido ó antes de que acabe la eliminatoria (en caso que este lo solicite). Los documentos válidos son: DNI, carnet conducir, pasaporte y abono transportes. De no presentarse se sancionaría como W.O. NO avisado en la pareja que no presente documentación.

El orden de juego será el siguiente:

- 1º Partido Masculino 1.
- 2º Partido Femenino 1.
- 3º Partido Masculino 2.
- 4º Partido Femenino 2.
- 5º Partido Masculino 3.
- 6º Partido Masculino 4.

Este orden podrá ser variado previo acuerdo entre los capitanes y mediante confirmación por e-mail con copia al comité organizador. En caso de haber más de un turno de juego, se establece como tiempo mínimo de espera una hora desde el comienzo del partido del turno anterior. Por ello no se podrá aplicar W.O. hasta transcurridos al menos 75 minutos desde el inicio del partido anterior.

De entrar jugadores en pista de forma equivocada, una vez iniciado cualquiera de los partidos afectados, estos deberán jugarse con ese nuevo orden, no habiendo derecho a reclamar.

3.6. Configuración de las parejas:

Para la División de Honor y 1ª división, las parejas cada jornada se confeccionará de acuerdo a la suma de los puntos (average) de los dos jugadores de la pareja, de forma

que será pareja nº 1 la que más puntos sumen, la 2 la segunda y así sucesivamente. Las parejas que no tengan puntos irán colocadas como estime el Capitán.

En la edición 2014, se aprobó considerar el ranking del circuito profesional WPT para confeccionar las parejas, de forma conjunta al ranking FMP enviado.

La conversión para la temporada 2017 es tanto para masculino como femenino:

- **1 punto Average FMP (ranking promedio enviado) equivalen a 1,5 puntos WPT.**
- **En caso de necesitar redondeo, este será al alza.**

En el resto de divisiones, el orden en el listado y la alineación de las parejas serán a criterio del capitán, tenga o no tenga jugadores federados.

Subida de jugador de equipo filial: Con los jugadores de los equipos B, C..., filiales, si suben una segunda vez a jugar con el equipo A B..., superior al suyo, pasaran a formar parte de ese equipo no pudiendo jugar más partidos con el equipo inicial durante el resto de la liga. Ni podrán seguir subiendo, por ejemplo: un jugador que sube del C al B, ya no tendrá posibilidad de subir nuevamente al A. Si coinciden dos o más equipos del mismo club en la misma división, sean ó no del mismo grupo de haberlos, esta norma no tendrá valor porque no se podrán mover jugadores de un equipo a otro.

Para los equipos de División de Honor y Primera, se podrán subir jugadores de equipos filiales la primera vez sin licencia en vigor, siendo esta obligatoria a partir de la segunda vez, al pertenecer ya el jugador a dicho equipo.

NO podrá haber en equipos filiales ningún jugador entre los 100 primeros FMP y 50 WPT o circuito profesional equivalente, y 50 y 25 respectivamente para jugadoras, salvo equipos que tengan más de 16 jugadores/8 jugadoras, en esa situación.

En caso de alineación irregular por parte de algún equipo, esta podrá ser reclamada hasta 10 días naturales después de la finalización de la jornada, es decir, hasta las 14 horas del miércoles de la segunda semana después de la jornada. Pasado este plazo no se atenderán reclamaciones.

En caso de suplantación de identidad de algún jugador/a, su equipo perderá 6/0 esa eliminatoria.

3.7. Tratamientos W.O. Parejas:

Si el W.O. es conocido antes del viernes a 24 hs, enviar mail y aviso por teléfono a capitán rival con copia a la organización. Este será siempre en la última pareja.

Si el W.O. es sobre la marcha (no avisado), la eliminatoria empieza con "-1" para el equipo infractor en partidos si es una pareja, y si el W.O. es en dos parejas, entonces la eliminatoria comienza "-3".

Si al realizar el acta hay algún jugador que no aparece en la web "jugador no inscrito", entonces se aplicará un W.O. como "no avisado".

3.8. Resultados y Actas:

Será responsabilidad del capitán local la confección del acta del encuentro en la aplicación de la web antes de las 14 horas del martes siguiente a la eliminatoria. De no

introducir el acta en plazo, el equipo local la primera vez será advertido y a partir de la segunda obtendrá 0 puntos en ese encuentro independientemente de cuál haya sido el resultado. Al equipo visitante se le asignará el resultado real de la confrontación.

En el acta constarán: nombre y apellidos de las parejas y resultado de los partidos, saliendo automáticamente el de la confrontación. El equipo visitante tendrá que validar el acta en la aplicación antes de las 14h del viernes posterior a la eliminatoria. En caso de incidencias deberá hacerlo como no conforme en la casilla a tal efecto y enviar por mail la reclamación, adjuntando fotocopia del acta física. Pasadas las 14h de dicho viernes el acta se dará por válida automáticamente.

3.9. Aplazamientos:

Solo se podrá aplazar por inclemencias meteorológicas y únicamente se podrá realizar 90 minutos antes del comienzo de la confrontación, nunca antes. Una confrontación aplazada se deberá disputar en las 4 siguientes semanas al aplazamiento. De no ser así, el comité de competición fijará una fecha en la que se tendrá que disputar obligatoriamente. El aplazamiento deberá formalizarse enviando un mail entre equipos con copia a la organización.

No se podrá jugar la última jornada con partidos aplazados. Los aplazados tendrán una jornada para tal efecto antes de la última jornada. La sanción será de cero puntos para ambos equipos en esa eliminatoria, salvo que uno de los equipos demuestre que ha intentado jugar dicha eliminatoria mediante comunicación por mail a equipo rival / organización.

3.10. Ascensos y descensos:

Desde 2016 la liga está estructurada de una forma más piramidal para agilizar los ascensos y descensos entre divisiones.

En todas las divisiones descenderán cada temporada los equipos clasificados en 7º y 8º lugar de cada grupo. Los ascensos saldrán de los play offs definidos a continuación:

- Primera División:
 - 1º grupo A vs 2º grupo B. Ascende el ganador.
 - 1º grupo B vs 2º grupo A. Ascende el ganador.
- Segunda División Sur:
 - 1º grupo A vs 2º grupo B. Ascende el ganador.
 - 1º grupo B vs 2º grupo A. Ascende el ganador.
- Segunda División Norte:
 - 1º grupo A vs 2º grupo B. Ascende el ganador.
 - 1º grupo B vs 2º grupo A. Ascende el ganador.
- Tercera División Sur:
 - Ascenso directo de los Campeones de cada grupo.
 - Play off entre los dos mejores segundos. Ascende el ganador.
- Tercera División Norte:
 - Ascenso directo de los Campeones de cada grupo.
 - Play off entre los dos mejores segundos. Ascende el ganador.

- Cuarta División Sur:
 - Ascenso directo de los Campeones de cada grupo.
 - Play off entre los cuatro segundos, sorteando cruces. Ascienden los dos ganadores.
- Cuarta División Norte:
 - Ascenso directo de los Campeones de cada grupo.
 - Play off entre los cuatro segundos, sorteando cruces. Ascienden los dos ganadores.
- Quinta División Sur:
 - **Ascenso directo de los Campeones de cada grupo y el mejor segundo.**
 - **Play off entre los cuatro segundos restantes, sorteando cruces. Ascienden los dos ganadores.**
- Quinta División Norte:
 - **Ascenso directo de los Campeones de cada grupo y el mejor segundo.**
 - **Play off entre los cuatro segundos restantes, sorteando cruces. Ascienden los dos ganadores.**

Los Play off, se disputarán en las instalaciones de la FMP los días 3/4 de Junio.

Para poder disputar los play offs los jugadores deberán haber jugado al menos **tres eliminatorias** de la liga regular.

Dichos ascensos/descensos serán obligatorios aunque los involucrados sean equipos filiales.

En caso de empate en el Play Off se contará la diferencia entre sets ganados/perdidos y si continúa el empate, juegos ganados/perdidos. De persistir el empate en dicho cruce, ascenderá el mejor de la liga regular, entendiéndose como el equipo que acaba en una posición más alta o en igualdad, más puntos.

Para la formación de los grupos en la siguiente edición, a partir de segunda división, después de realizar los ascensos/descensos, se sorteará entre 1/2 de cada grupo, 3/4, 5/6 y 7/8 para ver en qué grupo entran si en A ó en B.

Desde la edición 2017 será obligatorio confirmar la participación en los play off hasta el miércoles previo a 20hs, de lo contrario la organización invitará al siguiente según clasificación final.

Ante la baja de algún equipo se procederá de la siguiente forma:

- Cesión de la plaza a otro equipo por escrito firmado por ambos con copia a la organización
- De no haber cesión, y haber una baja, no descenderá el mejor 7º por puntos de ambos grupos, y así sucesivamente.

4.- Comité de Competición:

Estará formado por un representante de cada uno de los clubes participantes, y se reunirá periódicamente en la sede que designe el comité organizador.

- Incidencias: El Comité de Competición resolverá mediante votaciones por mail las incidencias que surjan durante la liga para resolverlas. Estas votaciones las realizarán todos los clubs de la liga salvo los de la división de la zona afectada en el conflicto.

5.- El Campeón de liga:

Será el que más puntos obtenga al finalizar esta. En caso de empate entre 2 equipos, prima el enfrentamiento directo entre ambos, si continúa el empate, la siguiente opción será la diferencia de partidos ganados-partidos perdidos sobre el total de la clasificación

6.- Datos de la liga:

- www.ligapadelmadrid.com
- Telf: 615 168 916
- info@ligapadelmadrid.com

Nota Comité Organizador:

El Comité Organizador se reserva el derecho de admisión para la siguiente edición, a los clubs que no asistan a la cena entrega de premios, no asistan a las reuniones, no voten ante posibles incidencias y bajo la petición del Comité.

Se apela a la deportividad de todos los clubs y jugadores para lograr que el torneo sirva para fomentar la unión y amistad de todos los participantes.